



Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro “Nandi”, de María Fernanda Larrea, Ediciones Latinoamérica, por su significativo aporte en la construcción de la memoria colectiva, la verdad y la justicia.

Diputada Nacional Kelly Olmos

Diputada Marianela Marclay

Diputado Eduardo Félix Valdés

Diputada Victoria Tolosa Paz



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Esta iniciativa tiene como objeto declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro “Nandi” de María Fernanda Larrea (Ediciones Latinoamérica), una obra que realiza un aporte fundamental a la construcción de la memoria colectiva, la verdad y la justicia desde una perspectiva imprescindible: el impacto de la violencia institucional y el terrorismo de Estado sobre las infancias durante la última dictadura cívico-militar.

El libro trae la voz de una niña, nacida en una familia de militantes peronistas, que narra su historia y vivencias durante los años 70. Desde 1945, su abuelo y sus tías ya estaban involucrados con el sueño de la justicia social, habían cruzado el Riachuelo el 17 de octubre y supieron inculcar los valores comunitarios sobre su madre, su padre y sus hermanas. Luego de la muerte de Perón, comenzaron la persecución y la violencia, que llevaron a la familia a la clandestinidad. En el momento de abandonar el hogar, la niña cuenta que, en una situación de urgencia, su madre le indicó elegir lo más significativo y personal que quisiera conservar. La pequeña eligió su muñeca de trapo, que figura en la tapa del libro que pretendemos homenajear y su autora aún conserva. A través de este objeto de apego, María Fernanda Larrea logró recomponer su historia y las experiencias de aquella niña.

Nandi fue una sobreviviente de un periodo político escabroso que atravesó a la Argentina. Hoy en día, darle voz a esa niña a través de un recurso literario, resulta ser



un acto de justicia, reparador de todo lo que vivió. Lógicamente, en la historia de esta infancia se condensa la de tantos otros niños y niñas que también atravesaron el martirio del terrorismo de Estado. Sin lugar a dudas abordar la memoria desde la mirada de los más pequeños contribuye a enriquecer los debates sobre los derechos humanos.

Por todo lo expuesto y en homenaje a todas las infancias cuyas historias aún requieren ser escuchadas, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación del presente proyecto.

Diputada Nacional Kelly Olmos

Diputada Nacional Kelly Olmos

Diputada Marianela Marclay

Diputado Eduardo Félix Valdés

Diputada Victoria Tolosa Paz